

AGROPASTIZALES S.A.

Quito, 28 de marzo de 2018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE AGROPASTIZALES S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo estipulado en los estatutos de AGROPASTIZALES S.A., cumplome presentar, el informe de las labores desarrolladas durante el año 2017

La administración ha buscado el cumplimiento de los objetivos trazados para el periodo 2017, los cuales han sido alcanzados en buena parte. Es necesario recalcar que la administración ha cumplido estrictamente todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

2017 continuó siendo un año pre operacional para la compañía, en el cual no se generaron suficientes ingresos ordinarios, pero vamos en camino. Fue un año sin mayor actividad nueva, se ha mantenido lo emprendido en años anteriores, el séptimo año desde que se inició la inversión y en el que se han consolidado las obras previamente realizadas. Al igual que en el 2016, mucho tiempo se dedicó a replantear el proyecto de fraccionamiento y tramitar el mismo en instancias municipales, el avance ha sido importante. Se ha mantenido y contratado el personal estrictamente necesario para el mantenimiento del predio y el desarrollo de las actividades planificadas

Como información general puedo recalcar a ustedes, señores Accionistas, que los trabajos desarrollados durante el año 2017 reflejan el esfuerzo e interés que el Directorio y esta administración han desplegado, de manera desinteresada, en función de los intereses comunes de todos los accionistas. Lastimosamente no se han podido concretar todas las aspiraciones pero creo que durante el 2018 esto si se podrá concretar.

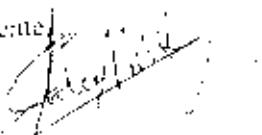
De igual manera pongo a su consideración la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2017 así como los resultados anuales del mismo, los cuales se adjuntan y se presentan de manera comparativa con aquellos del año 2016. Informo también que la compañía ha dado cumplimiento, cuando ha sido aplicable, a las normas sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

Para que durante el ejercicio 2018 se pueda continuar con el cronograma de trabajo estipulado por el Directorio, será necesario concentrar todos los recursos y energías en completar el trámite de aprobación del fraccionamiento del predio por parte del municipio.

Durante el año 2018 se espera poder generar ingresos ordinarios de mayor importancia que ayuden a cubrir los costos de operación, sin perjuicio de lo cual los accionistas mantienen su compromiso a seguir financiando la empresa en cualquier necesidad de liquidez temporal o de capital.

Agradezco a ustedes, señores Accionistas la confianza depositada en mí para el desarrollo de mi gestión.

Cordialmente



Ing. Esteban Chimboga A.
Gerente General
AGROPASTORAL S.A.